

DECRETO ALCALDICIO Nº 1893 I

Quillón, 1 4 JUL 2014

VISTOS:

- La Licencia Médica Nº 1-32328313 de fecha 14 de Julio del 2014, de la Srta. Stefania Monsalves Bustos, emitida por la Dra. Valeria Parada Placencia, Médico General.
- ➢ El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- ➢ El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- 1.- Aceptase Licencia Médica N° 1-32328313 por 05 días, desde el 14 y hasta el 18 de Julio de 2014, a la SRTA. STEFANIA MONSALVES BUSTOS, Administrativo del Centro de Salud Familiar de Quillón.
- 2.- De acuerdo a lo previsto en el Estatuto de Salud Primaria, deberá mantenérsele la remuneración integra, por los días en los cuales se encuentre con Licencia Médica.
- 3.- Tramítese y envíe Licencia Médica a la entidad correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

CIPA)

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

PP/isb.

CIPA

Archivo Departamento Salud de Quillón.

- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta, Stefania Monsalves B.

CMINISTRADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

Licencia Médica

MINISTERIO DE SALUD

La COMPINATA Unidad de Licençias predicas o la ISAPRE, en su caso, podrán rechazar o aprobar las licencias medicas rechicas o amplicar el periodo de reposo sello itado o cambiarlo de total a parcial y viceversa. Art 16 D.S. N. 3 1984

32328313

SECCION A : USO Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROFESIONAL

A. I. DINEN THERESA	THE SECTION ASSESSMENT OF THE SECTION OF THE SECTIO	
A.I. HUT NITE IS A	TON DEL TRABAJADOR	
	***** * **** * * ** * * * * * * * * *	

LICHAINGIO DERLPOSO

APPLICATION PARTIES OF

A.2. IDENTIFIC ACTON DEL HIJO solo para licencias por entermedad grave hijo menor de un año y post natales

A.\$. TIPO DE LICENCIA

-	-	
1	Λ	ı
	4	ı

- 1. TNEERMEDAD O ACCIDENTE COMEN
- PRORROGAMEDICINA PRIATES HAS
- TICENCIA MATERNAL PREA PONENALA
- 4. ENFERMEDAD GRAVE RIBO MENOR DE LANO.
- 5. ACCIDENTEDEL TRABATOLOGICAL PRAYECTO
- 6. I NELRMED AD PROFESIONAL

		_		_	_	_	_	4	
HILL	14	K	V1311	11	1	11)	1	
Alse	·K	11						-	

UICHA DEL ACCIDENTE DEL BRABAJO O DEL TRAVECTO

DECIMALE ACONCEPCION

	81	
Aleto ;	20	

A.5. IDENTIFICACION DEL PROFESIONAL

	 _	_

A.4. CARACTERISTICAS DEL REPOSO

- 1	
- 1	4
- 1	/1
- 1	

1 REPOSOT ABORAL TOTAL

2 - REPOSO LABORAL PARCIAL

SOLOPARA

NUMBER

LUGAR DE REPOSO

1 - SUDOMICHTO2 = HOSPITAL

JUSTIFICAR SLES OTRO (3)

TELEFONO - PERSONAL O DE CONTACTO

LGISTRO COLEGIO PROFESIONAL

Dra Valeria Daval- no

258163

FROM Y TARRELL FAREST ADDRESS OF MANAGEMENT PROPERTY OF THE STATE OF T SALUD

£0 £0	50	50 Ja
	(1)	10
	5)	10
ho	08	6.0
1	-	A A
90	011	10
. 90	t2	10
	1 4 0	1 1

UHS BOS BEREITSCHOOL STOROGY UMVELLIGVED FOR BOSOLOGISCH BOSOLOGISCH

CT TICE/CIVS VALEBIORES EAT OF LETAHOS 6 MESES

condition to the bearing its strength of the electronic back and dominated and all harvier are belief a beginn correspondente, dentito de Art. Lib. 1.1 complexitor designs in presents to the enem inching